

GUAYAQUIL, TIEMPO DEL 2013

SEÑORES -

ACCCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

GLADYCORP S.A.

CIUDAD,

1.- HE EXAMINADO EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA "GLADYCORP S.A." AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009. LA PREPARACION DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS ES RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑIA. MI RESPONSABILIDAD ES EXPRESAR UNA OPINION SOBRE EL MENCIONADO ESTADO FINANCIERO.

2.- MI EXAMEN ES EFECTUO DE ACUERDO CON NORMAS DE INTERVENCION DE CUENTAS. ESTAS NORMAS REQUIEREN DE LA PLANEACION Y EJECUCION DE UNA REVISION QUE TOMA COMO OBJETIVO, OBTENER UNA SEGURIDAD RAZONABLE Y DETERMINAR SI LOS ESTADOS FINANCIEROS SE ENCUENTRAN LIBRES DE ERRORES IMPORTANTES. LA REVISION INCLUYO AQUELLOS DE LOS REGISTROS DE CONTABILIDAD Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA QUE RESPONDEN LAS TRANSACCIONES REGISTRADAS Y SU REVELACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. LA REVISION, LA DETERMINACION DEL USO DE LOS PRINCIPIOS DE LA CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR Y LAS ESTIMACIONES IMPORTANTES REALIZADAS POR LA GERENCIA, COMO LA EVALUACION DEL IMPACTO DE LA PRESENTACION DEL ESTADO FINANCIERO. CREEMOS QUE LA REVISION EFECTUADA ESTABLECE BASES RAZONABLES PARA NUESTRA OPINION.

3.- CON BASES DE PROCEDIMIENTOS ADICIONALES DE CONTROL QUE HE LLEVADO A CABO PARA CUMPLIR CON LOS DISPOSITOS EN LA LEY DE COMPAÑIAS, CONCEPTO QUE OFRINE TODAS LAS INFORMACIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES, LA CONTABILIDAD SE LLEVA CONFORME A LAS NORMAS LEGALES, LAS OMISIONES EN ELLA REGISTRADAS, ASI COMO LOS ACTOS DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA HAN CUMPLIDO CON LAS NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

4.- ASI MISMO, EL RESULTADO DE MI REVISION NO REVELO SITUACIONES EN LAS TRANSACCIONES COMERCIALES, QUE EN MI OPINION CONSTITUYA INCUMPLIMIENTOS SIGNIFICATIVOS DE LAS OBLIGACIONES DE LA COMPAÑIA GLADYCORP S.A.

ATENTAMENTE,

 ING. DORIS CONDO MARIA GRACIA

C.I. 090985614

CONTADOR